

Prácticas externas en salud mental a lo largo de la vida

Código: 101775

Créditos ECTS: 12

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500891 Enfermería	OT	4	0

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Maria Dolores Bernabeu Tamayo

Correo electrónico: MariaDolors.Bernabeu@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

Equipo docente

David Giménez Díez

Nathalia Francis Rodriguez Zunino

Prerequisitos

No hay prerequisitos, pero se recomienda haber cursado las siguientes asignaturas:

Comunicación Terapéutica

Bases Metodológicas de Enfermería

Ciencias Psicosociales

Prácticum I, II, III, IV, V, VI

El/la estudiante adquirirá el compromiso de preservar la confidencialidad y secreto profesional de los datos a los que pueda tener acceso durante su aprendizaje en los servicios asistenciales. También deberá mantener una actitud de ética profesional en todas sus acciones.

Objetivos y contextualización

INTRODUCCIÓN

En este Prácticum, el/la estudiante podrá conocer los diferentes dispositivos asistenciales del ámbito de la salud mental y las características de la persona con trastorno mental, así como proporcionar cuidados de enfermería.

OBJETIVO GENERAL

El/la estudiante debe integrar y aplicar los contenidos aprendidos en las diferentes asignaturas, sobre todo las del ámbito de la salud mental, incorporando nuevos conocimientos, habilidades y actitudes en su práctica enfermera.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Utilizar el proceso de atención de enfermería como metodología científica de resolución de problemas con un modelo conceptual de enfermería o con los diagnósticos de enfermería e intervenciones de enfermería de NANDA
- Desarrollar las dos dimensiones del rol profesional, el rol de colaboración y el rol autónomo.
- Ofrecer una atención sanitaria adecuada a las necesidades de salud, garantizando unos cuidados enfermeros de calidad, dirigidos a la persona y a la familia, con una visión integral que contemple los aspectos biológicos, psicológicos y sociales del individuo.
- Utilizar la evidencia científica en el campo de la enfermería en salud mental y participar en la programación de actividades de prevención que se realicen en la población.
- Profundizar en las habilidades comunicativas con la persona atendida, su familia y el equipo de trabajo

Competencias

- Adquirir y utilizar los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.
- Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
- Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- Identificar, analizar y tomar la opción resolutiva más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- Planificar y prestar cuidados enfermeros dirigidos a las personas o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

Resultados de aprendizaje

1. Adquirir y utilizar los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.
2. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
3. Aplicar una estrategia educativa centrada en las personas, siguiendo los objetivos establecidos en el plan de salud.
4. Aplicar varias estrategias educativas orientadas al enfermo y cuidador.
5. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
6. Citar los indicadores de evaluación para valorar los resultados de las estrategias implementadas.
7. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
8. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
9. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
10. Determinar las recomendaciones preventivas para mantener la salud y justificarlas mediante evidencias demostradas.
11. Elaborar un plan de educación para la salud a una familia o a un grupo.
12. Explicar los conocimientos científicos sobre el continuum salud-enfermedad para prestar una atención profesional según las necesidades de las personas con problemas de salud mental.
13. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
14. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
15. Identificar, analizar y tomar la opción resolutiva más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.

16. Justificar las acciones dirigidas a las personas con problemas de salud mental según la evidencia científica.
17. Planificar los cuidados de Enfermería dirigidos a las personas con problemas de salud mental o a grupos de ellos.

Contenido

Realizar y aplicar el proceso de atención de enfermería como metodología científica de resolución de problemas, en el marco de un modelo conceptual de enfermería y/o patrones funcionales y diagnósticos de enfermería NANDA, con la finalidad de desarrollar el rol de colaboración y el rol autónomo enfermero en las personas con problemas de salud mental.

El/la estudiante, para llevar a cabo el proceso de atención de enfermería, aplicará los conocimientos y las habilidades de las asignaturas del grado, pero especialmente aquellas relacionadas directamente con el ámbito de actuación de la salud mental, que son: Intervenciones en Salud Mental; Adicciones y Toxicomanías; Ciencias Psicosociales; Metodología Científica y Bioestadística; Comunicación y TIC; Nutrición; Comunicación Terapéutica; Bases Metodológicas de la Enfermería; Farmacología; Educación para la Salud y los Cuidados en Enfermería en Salud Mental.

Metodología

Las prácticas clínicas permiten al alumnado demostrar su competencia en el ámbito profesional: conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Este Prácticum en particular, permite demostrar la competencia en el ámbito de la salud mental.

Las prácticas se llevarán a cabo en servicios de hospitalización, urgencias, consultas de salud mental y atención a las adicciones.

Las discusiones de casos proporcionan al alumnado un espacio para el análisis y la reflexión sobre su práctica profesional.

El alumnado llevará a cabo el proceso de atención de enfermería.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<hr/>			
Tipo: Dirigidas			
<hr/>			
SEMINARIOS DE CASOS CLÍNICOS (SCC): SESIONES CLÍNICAS	9	0,36	9, 13, 15, 14, 16
<hr/>			
Tipo: Supervisadas			
<hr/>			
PRÁCTICUM CON DIRECTRICES (PRCUM)	276	11,04	2, 7, 12, 15, 14, 16, 17
<hr/>			

Evaluación

Criterios de evaluación

La calificación final de la asignatura corresponde a la suma de la nota de las prácticas clínicas (PCL) y de la nota obtenida de la discusión de casos y el PAE (Proceso de Atención de Enfermería).

Composición de la nota final:

- El 80% de la nota corresponde a las prácticas clínicas
- El 10% de la nota corresponde a la discusión de casos: sesiones clínicas
- El 10% de la nota corresponde al PAE: sesiones clínicas

Para aprobar la asignatura hay que tener aprobadas las prácticas clínicas con una nota mínima de 5.

Prácticas Clínicas (PRCUM):

Evaluación continuada y formativa a lo largo del periodo. Aproximadamente a la mitad del periodo, la profesora responsable, junto con la enfermera, hará un resumen de la información obtenida hasta el momento y la comentará con el/la estudiante. En esta evaluación, de carácter formativo, se trabajará el nivel de consecución de los objetivos propuestos, los puntos fuertes a destacar y los puntos débiles a mejorar con las recomendaciones pertinentes.

Evaluación finalista. Al finalizar el periodo de prácticas clínicas, la enfermera y el/la profesor/a realizarán por escrito la evaluación del estudiante en el documento de evaluación y darán feed-back al estudiante

La asistencia es obligatoria en la totalidad de las horas programadas y en el turno y horario asignado.

Aquellas faltas de asistencia justificadas tendrán que recuperarse dentro del periodo de prácticas clínicas programadas previa autorización del profesor responsable.

Discusión de casos: sesiones clínicas:

Evaluación continuada y formativa a lo largo de las sesiones. Se evaluará la participación, y discusión de los aspectos relacionados con la práctica clínica. Se valorará la fundamentación y las evidencias que sustentan las aportaciones, la bibliografía utilizada y la expresión fluida, coherente y adecuada, ya sea de forma oral o escrita. También se tendrá en cuenta la capacidad de trabajo en grupo y el respeto a la pluralidad de ideas, personas y situaciones.

Presentación del proceso de atención de enfermería a una persona atendida.

Evaluación finalista. El último día de prácticas el estudiante entregará en formato papel y electrónico el PAE. La asistencia a las sesiones de discusión de casos es obligatoria. Se considerará no evaluado el estudiante que no asista a más de una sesión.

La realización del PAE es obligatoria. La no presentación influirá en la evaluación.

Es obligatorio realizar todo el periodo de práctica clínica programado en el calendario docente, independientemente del horario en lo que se hagan las prácticas.

Se considera una falta justificada las que dan en las siguientes situaciones:

- Defunciones de familiares de primer y segundo grado de consanguinidad
- Visita médica programada
- Enfermedades agudas
- Examen de carnet de conducir
- Exámenes oficiales universitarios
- Pruebas oficiales de idiomas

En todos los casos es obligatorio el justificante correspondiente y recuperar las horas.

Por cada falta no justificada se restará de la nota final (de 0 a 10) 0,5 puntos.

Los estudiantes que hayan realizado todas las prácticas y no hayan superado la asignatura mediante la evaluación continuada se podrán presentar a una prueba final de síntesis.

Se considerará no evaluado el estudiante que no haya realizado alguno de los tres módulos previstos en la evaluación.

Obtención de la calificación final:

Suspendido: <5

Aprobado: <7

Notable: <9

Excelente: = o > 9

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Discusión de casos: sesiones clínicas	10%	2	0,08	4, 6, 12
Evaluación durante las prácticas en el centro asistencial	80%	9,35	0,37	2, 4, 3, 6, 7, 9, 11, 12, 15, 14, 16, 17
Proceso de Atención de Enfermería: sesiones clínicas	10%	3,65	0,15	1, 3, 5, 8, 10, 13, 16, 17

Bibliografía

En consonancia con la metodología utilizada a largo de los cursos anteriores -el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)- y dado que una de las competencias generales que se pretende que adquiera el estudiante es la de desarrollar estrategias para un aprendizaje autónomo, no se especifica la bibliografía. El estudiante tiene que hacerse competente en la búsqueda y gestión de la información.